



### **Evaluación explorativa o diagnóstica:**

La evaluación diagnóstica, no es más que expresar mediante un informe detallado explícito y concreto los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes que el alumno presenta al inicio de su proceso de enseñanza-aprendizaje, para luego analizarlas, superarlas y garantizarle así una educación exitosa de calidad, permitiendo de tal modo satisfacer sus necesidades, intereses y derechos y por ende la consolidación y el afianzamiento en el descubrimiento de los conocimientos previos.